



ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR 2018/19

Turno Único - Fase ordinaria

Centro: 30019684 CIFPPU CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LORCA

Ciclo: 12210608 - Laboratorio Clínico y Biomédico (TURNOS: Mañana)

Lista provisional de excluidos

EXCLUIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota	Motivo
			Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad			
1	582814	ALBA MORENILLA, ESTEFANIA	Si	-	-	PA25	-	A
2	562890	CASTRO MURILLO, MONICA AILYN	No	-	No	,	-	A
3	588069	MARTINEZ DIAZ, BELEN	Si	-	Si	Técnico	-	A
4	574667	MOUTTALIB, MEHDI	No	-	No	,	-	A
5	593545	OBREJA, ANDREEA IULIANA	No	-	No	,	-	A
6	569487	PÉREZ SERRANO, CRISTINA	Si	-	-	PAGS	-	B

Contra la presente lista se podrá presentar reclamación en la Secretaría del centro docente donde se tramitó la solicitud que irá dirigida al Presidente/a del Consejo Escolar o Consejo Social, o bien, al Titular del centro privado, los días 2 y 3 de julio de 2018.

La publicación de la lista definitiva tendrá lugar el día 10 de julio de 2018 en el tablón de anuncios de cada centro docente. Desde las páginas web www.carm.es/educacion/ (área temática de formación profesional), o www.llegarasalto.com se encuentra el enlace para consulta de resultados de adjudicación mediante el DNI/NIE/Pasaporte con el que se realizó la solicitud.

En LORCA, a 29 de junio de 2018.

El Consejo Escolar, Consejo Social, o Titular del centro.

Contra la presente lista se podrá presentar reclamación en la Secretaría del centro docente donde se tramitó la solicitud que irá dirigida al Presidente/a del Consejo Escolar o Consejo Social, o bien, al Titular del centro privado, los días 2 y 3 de julio de 2018.

La publicación de la lista definitiva tendrá lugar el día 10 de julio de 2018 en el tablón de anuncios de cada centro docente. Desde las páginas web www.carm.es/educacion/ (área temática de formación profesional), o www.llegarasalto.com se encuentra el enlace para consulta de resultados de adjudicación mediante el DNI/NIE/Pasaporte con el que se realizó la solicitud.

En LORCA, a 29 de junio de 2018.

El Consejo Escolar, Consejo Social, o Titular del centro.